

# EL DIARIO DE MENORCA.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.  
 Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe  
 Tienda de D. D. Orfila. de la suscripción por me-  
 de D. N. Fábregues. dio de libranza.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.  
 Provincias 24 reales trimestre.  
 Un número suelto medio real.

### ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.  
 Los no suscritores a 2.  
 Y las repeticiones a la mitad de precio.  
 Los títulos, es ados y viñetas, se pagarán por la  
 dimensión que ocupen.

## SECCION DE NOTICIAS.

### De La Correspondencia:

El proyecto de ley leído ayer tarde en el Senado por el señor ministro de Gracia y Justicia, y relativo á reforma transitoria en la organizacion del Tribunal Supremo de Justicia, dice así:

Art. 1.º Provisionalmente y hasta que se publiquen como leyes los proyectos de organizacion del Tribunal Supremo de Justicia y reforma de Casacion civil, se formarán de la sala primera del espresado Tribunal dos secciones que conozcan á la vez de los recursos de casacion en el fondo. La dotacion de cada una de estas secciones será de ocho ministros, á cuyo efecto se crean dos plazas iguales en sueldo y categoria á las demás del propio Tribunal, completándose aquella con un presidente y ministros de las otras salas.

El presidente del Tribunal podrá asistir á la seccion ó sala que estime conveniente.

Art. 2.º La sala segunda y la de Indias se refundirán en una sola, que se denominará segunda de España é Indias, y conocerá de los negocios correspondientes á las dos.

Art. 3.º Trascurridos tres meses de la publicacion de esta ley en la *Gaceta de Madrid*, el Tribunal Supremo estimando desiertos los recursos para cuya continuacion no se hayan personado los recurrentes, mandará devolver los autos al Tribunal de que proceden y dispondrá respecto al depósito lo prevenido en el artículo 1.º 4.º de la ley de Enjuiciamiento civil.

Art. 4.º El ministerio de Gracia y Justicia adoptará las disposiciones que estime necesarias para que se concien-

lien y aseguren hasta donde sea posible los fines de la casacion de la presente ley.—Madrid 30 de marzo de 1864.

Del 1.º al 2.º del mes próximo se verificará el reconocimiento físico de los aspirantes que se presentan á consecuencia de la última convocatoria á tomar parte en el examen de ingreso en la Escuela de telegrafos. Hay presentadas mas de 200 solicitudes.

Dícese que el nuevo director general de infantería Sr. Ros de Olano ha propuesto ó va á proponer para la secretaria de dicha Direccion al brigadier Caballero de Rolas, que manda hoy una de las brigadas del primer ejército.

Ha sido nombrado mariscal de campo, para llenar vacante, D. Rafael Ballesteros, brigadier hace diez y siete años y propuesto hace trece años para dicho empleo por haber pacificado el Maestrazgo.

Tambien ha sido nombrado mariscal de campo, para llenar igualmente vacante, D. Fulgencio Smit, que disfrutaba el empleo de brigadier desde 1854.

El gobierno, segun nuestras noticias, pedirá á las Cortes un crédito de 9.000,000 de reales por espacio de cuatro años sucesivos, con objeto de completar reformas y tener un repuesto de armamento para el ejército.

Desmintiendo de una manera absoluta los rumores de crisis de que se ha hecho eco un periódico, dice *La Razon española*, confirmando más noticias, que entre los señores ministros no hay el mas leve motivo de disidencia, ni sospecha remota de que llégue á haberlo.

El 2 se presentaron al gobierno las plazas del colosal proyecto traba-

jado por el ingeniero Sr. Barry, y que se propone llevar á efecto el conocido marino D. Alberto Falp, de establecimiento en Barcelona dos puertos artificiales, que juntos reunirán 156.740 metros cuadrados, circunvalados de inmensos almacenes y tinglados provistos de máquinas y grúas para proceder á los trabajos de alijo y carga, siendo esta localidad de 249.795 metros cuadrados, los cuales por su enorme capacidad tendrán vía ferrea para la facilidad del transporte de las mercancías á las estaciones del exterior. Lo mas sorprendente de este extraordinario proyecto es el juego de diques receptores de que tanta falta tiene España, y entre los que habrá de 130 y 60 metros de estension, de cuya magnitud no se conocen en el mundo. Además tendrá una plaza cubierta para las transacciones mercantiles, Banco, edificio para la aduana y carabines.

La empresa constructora no pide subvencion al gobierno, sino la propiedad por 99 años y los terrenos que se coben al mar para dejar regularizados los puertos artificiales que se van á construir.

Los efectos del equinoccio, segun anuncia el telegrafo, son generales en todas las provincias. En unas ha llovido, en otras ha caído alguna nieve, y tal vez no haya una en que no se disfruten de los vientos que son propios de la luna de marzo. Esta repentina variacion á la entrada de primavera perjudica bastante á la salud; pero sus consecuencias con respecto á la vegetacion no son desfavorables, así es que las plantas y el arbolado se presentan en un estado lisonjero, y el ganado empieza á tener pastos abundantes.



— La suscripción nacional para aliviar las desgracias causadas por el terremoto de Manila, ascendía el 1.º de abril á la cantidad de 5.228.181 reales 40 céntos.

— Las noticias oficiales que ha recibido el gobierno de Filipinas, alcanzan al 8 de febrero. El 25 de enero llegó de Hong Kong á Manila la goleta del Estado *Anmosa*, con la correspondencia de la Península hasta el 21 de noviembre. El 29 llegó la fragata española *Cervantes* con veinte pasajeros, y el primero de febrero el vapor de guerra *Putino* con fechas de Europa hasta 5 de febrero.

— Se asegura en Londres que el emperador había ofrecido al duque de Saxe-Coburgo que ninguna solución se daría á la cuestión danesa alemana sin la cooperación de la Dieta federal. Escriben de Verona que llega mucho material de guerra. Se preparan muchos alojamientos. Mas de 800 obreros trabajan en las fortificaciones de Pesara.

— Ha corrido el rumor en París de que el ministro de Negocios extranjeros M. Drouyn de Lhuys ha pedido al gabinete inglés que espulse a Mazzini del territorio de la Gran Bretaña.

— El gobierno ruso ha mandado hacer en Bélgica 80 cañones de gran calibre destinados á las fortificaciones de Cronstadt. Dispararán balas de 200 libras, que á distancia de 7 kilómetros atraviesan corazas de hierro de cuatro pulgadas de espesor. Cada cañon costará 15.000 thalers. En la construcción se emplearán 50 máquinas de vapor, y los martillos pesarán trescientas libras.

— Cartas de Turin que tenemos á la vista, manifiestan que los partidarios de Francisco II en Roma y en Trieste trabajan activamente para encender de nuevo la guerra civil en las provincias napolitanas. En Trieste dicen que hay una agencia montada, á cuyo frente está el general napolitano Afan de Rivera, y cuyo objeto es alistar extranjeros para formar nuevas bandas. Estos hechos han sido causa de una comunicación diplomática á que el gobierno italiano da gran importancia.

— El gobierno austriaco, según el *Pays*, ha amenazado al príncipe Couza con retirar su representante, si el gobierno roumano no tomaba medidas contra los refugiados políticos que

intentan llevar la revolución al seno del imperio austriaco. Rusia ha enviado también una nota muy enérgica sobre este asunto á aquel príncipe.

— Hallamos en una carta de Viena explicada la cuestión que ha estado á punto de impedir al archiduque Maximiliano aceptar la corona de Méjico estos últimos días. El emperador de Austria y su Consejo opinaban que, al aceptar el archiduque Maximiliano la corona de Méjico, debía renunciar en favor de su hermano menor el archiduque Carlos Luis sus derechos eventuales al trono de Austria. El príncipe Maximiliano quería, por el contrario, hacer la renuncia para sus sucesores, pero reservándose lo que personalmente tiene para el caso de que el emperador actual falleciera sin dejar descendientes. Al salir el archiduque Maximiliano de Viena para Miramar no se había decidido la cuestión, y lo fué en el Consejo del 26. El emperador estaba dispuesto á acceder á los deseos de su hermano; pero el Consejo ha declarado que esta interpretación dada á la renuncia sería perjudicial á los intereses de Austria y á la dignidad del nuevo imperio mejicano. El archiduque Leopoldo y el subsecretario de Estado fueron á Miramar para anunciar al príncipe Maximiliano esta decisión del Consejo.

— El emperador de Austria ha renunciado á su proyectado viaje al Véneto para inspeccionar las plazas del cuadrilátero, limitándose á ir á Trieste á despedir á su hermano el archiduque Maximiliano, si es caso que éste se decide á ir á Méjico.

— Escriben de Mantua á la *Gazeta de Milan*, que los armamentos austriacos se llevan adelante con una actividad en cierto modo febril, trabajándose hasta los días festivos en las fortificaciones alrededor de Verona. El cuerpo de ejército establecido en Gorizia ha recibido un refuerzo considerable de caballería, que sería inútil si no se tuviese intención de atravesar la frontera. La opinión general es que Austria, ó provocada ó sin provocar, quiere llevar la guerra á Italia.

— La *Italia militar* desmiente la noticia de la formación de un campo de observación en Bolonia.

— El 29 de marzo, á las dos de la tarde, se firmó en Londres el tratado destinado á fijar de una manera defi-

nitiva la suerte de Grecia. Lo han firmado las cinco grandes potencias que tomaron parte en el tratado de 5 de noviembre de 1815 relativo al protectorado de las islas Jónicas.

Los austro prusianos han impuesto á los dinamarqueses en Jutlandia una contribución especial. Consiste en entregar en el término de ocho días 50.000 pares de botas ó pagar una multa de 6 thalers por cada par que dejen de entregar.

Desde hace algunos días, el Banco de Francia y el comercio rehusan la moneda de plata suiza; esto ha producido naturalmente cierta alarma en algunas poblaciones. El hecho, sin embargo, se explica muy fácilmente; desde 1860, la moneda de plata suiza ha sufrido una modificación en su liga que la ha hecho disminuir notablemente de valor. La tolerancia con que el gobierno francés la admitía á pesar de esto ha cesado al fin.

— Hace poco tiempo ha habido ocasión de observar cerca de Shtyal, punto situado algunas millas al Norte de la ciudad de Dacca en Bengala la caída de una piedra despedida por un meteoro. Al resonar el trueno se movió un cuerpo esférico y encarnado en dirección de Este á Oeste, y cayó penetrando en tierra hasta medio pie de profundidad; media hora después fué desenterrado y no tenía ya mas calor que el terreno en que se hallaba. El examen químico que se hizo provisionalmente de esta piedra, mostró que se hallaba compuesta de una especie de arena, hierro, níquel, cobalto, mangana y hierro sulfuroso. Esta piedra pesa mas de cinco libras; se halla cubierta de una especie de corteza negra y por dentro es de un color gris claro con partículas de hierro de diferentes tamaños. Por su forma parece un fragmento de otra mayor, que se ha redondeado por el derretimiento de la parte exterior, habiendo llegado á poseerla la Sociedad asiática de Bengala. Ha sido depositada por último en el Museo británico de Londres.

## MAJON.

Se espera que llegará hoy en el "Menorca" el señor D. Fermín Abella, subgobernador civil de la isla últimamente nombrado.

Los buques destinados al transporte de las tropas en el presente relevo



son los vapores Céres, Alerta, Vigilante, San Buenaventura y Santa Teresa.

**La misa del Regimiento de Granada**, que se celebra en la iglesia del Carmen á las doce, tendrá lugar á las nueve desde el domingo próximo venidero.

**De Las Noticias:**

**Empiezan á usarse en Inglaterra** pavimentos de goma en las habitaciones. Son elegantes, cómodos, calientes, vistosos, y amortiguan considerablemente el ruido.

Reciben también oportuna aplicación en los hospitales y en las bibliotecas. Un corresponsal del *Courrier de l'Industrie* da la fórmula de la composición, debida ya en 1843 á Mr. Franswe. Compónese de goma elástica y pedacitos desperdicios de corcho, reducidos á polvo. Este polvo se incorpora con la goma, estirando ó prensando esta en cilindros calentados por el vapor. Obtiénense de esta suerte planchas de goma, que se tienen espuestas en un sitio fresco durante algunas semanas, á fin de hacerles perder su estremada blandura.

Estas planchas se colocan luego en los suelos, como la alfombra, soldándolas entre sí por medio de unas cintitas dadas de

barniz de goma, disuelto en benzina.

Estas planchas, con el debido grosor, pueden servir también para vestir las paredes de las celdillas ó aposentos de los locos furiosos, suicidas, etc.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.*

San Epifanio obispo y mártir.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

*Santo de mañana.*

San Tiburcio mártir, San Perpetuo obispo y el beato Julian de San Agustín.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 6 de abril de 1864.

*Servicio para el 7.*

*Gefe de día: Sr. Comandante graduado Capitan del regimiento infantería de Zaragoza núm. 12. D. Nicolás Vaamonde. — Parada, Zaragoza y Granada. — Hospital y provisiones, Zaragoza. — El Teniente coronel Sargento Mayor. — Juan Perea y Jáuregui.*

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**Salidas.**  
Para Rosas goleta esp. Solitaria, de

61 t., cap. D. Francisco Franco con 4 trip. y varios efectos.

**VIENTOS, ATMOSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.**

Dias.	Horas.	Termom. de Reaumur.	Barom. en milim.	Pluvim. en milim.	Vientos		Atmósfera y observaciones.
					flojo	recio	
5	3	14.2	763.8			O.	Sereno.
6	6	10.	763.2				

**AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.**

**SOL.**—Sale á las 5 horas y 35 ms. — Pónese á las 6 h. y 30 ms.  
**LUNA.**—Sale á las 5 h. y 53 ms. de la M — Se pone á las 7 h. y 49 ms. de la N.

**AVISOS OFICIALES.**

**Don Facundo Cortadellas Juez de primera instancia del partido de Mahon.**

**HAGO SABER:** Que el día 14 de Abril próximo á las once de la mañana se venderán en pública subasta siendo la postura competente, en la audiencia de este Juzgado, 26 cuarteras de cebada, y ante el Juzgado de paz de Mercadal, varias partidas de dicho grano y otras de trigo, procedente todo de la herencia del difun-



to Sr. Baron de las Arenas: pues así lo llevo mandado en el juicio voluntario de testamentaria de dicho finado que se instruye en este Juzgado. Mahon 31 Marzo 1864. -Facundo Cortadellas.- Por su mandado. Juan Pons, Esno.

Rifa con Real permiso á beneficio de la iglesia de S. Antonio Abad, que debe verificarse publicamente en el balcón de la Casa Consistorial el viernes de esta semana.

Constará de 8,000 billetes al precio de un real, distribuyéndose en diez premios siguientes:

- |   |         |
|---|---------|
|   | Rs. vn. |
| 1.º Un almuerzo que contiene: azafata, cafetera, lechera, azucarero y dos tazas de plata, valor . . . | 1880    |
| 2.º Un estuche, que contiene doce cucharitas, tenazas, pasaté, y colador de plata dorado. . . . .     | 400     |
| 3.º Un medio aderezo de oro. . . . .  | 360     |
| 4.º Un par de candeleros de plata. . . . .  | 340     |
| 5.º Un joyero de plata con cristal azul. . . . .  | 260     |
| 6.º Una cigarrera de plata dorada. . . . .  | 240     |
| 7.º Una copilla de id. . . . .  | 220     |
| 8.º Un cordero. . . . .   | 100     |
| 9.º Idem idem. . . . .  | 100     |

10 Idem idem . . . . . 100  
4000  
Mahon 8 de Febrero de 1864.—Juan Cardona Pbro. y Mayordomo.

**ANUNCIOS.**

Hay para vender un carro tartana, de muy buena construcción, á propósito para carga y pasajeros. Dirigirse á D. Juan Femenias, bajo la cuesta del General.

Está para vender la casa n.º 43 de la calle de la Plana: en la misma casa darán razón.

**EN VENTA.**

Lo está la casa de la calle del Castillo números 1 y 3. Para su ajuste dirigirse á su dueño que vive en la misma casa.

Está para vender la casa n.º 41 de la calle de Stuart en Villa Carlos, con un solar al lado.

Informarán en la misma casa.

**PARA ALQUILAR.**

Lo está la casa número 98 de la calle del Castillo, conocida con el nombre de casa den Janot. Tratará del ajuste D. Francisco Ponseti, plaza del Principe.

La casa número 25 y 26, situada enfrente de la Pescadería, estará para alquilar desde San Miguel: su dueño vive calle de Isabel II n.º 56.

En esta imprenta informarán de quien desea hallar una mujer que esté enterada de los quehaceres de una casa para servir en clase de criada.

**PARA BARCELONA.**

Saldrá el día 8 de Abril el pailebote español Galgo, su capitán D. Matias Huguet.

Admite carga y lo despacha el mismo capitán.

Por todo lo que va sin firma - J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva n.º 21.